POLÍTICA DE CALIDAD - SEGURIFOC SL

SEGURIFOC tiene como misión ofrecer servicios y productos que generen valor a la sociedad de forma honesta, rigurosa y sostenible. Estos productos y servicios son: instalación y mantenimiento de extintores y sistemas contra incendios. También el diseño de instalaciones de detección y alarma de incendios y la redacción de memorias técnicas simplificadas. Por último la impartición de formación contra incendios y la venta material de Equipos de Protección Individual (EPIs).

La dirección declara y asume los siguientes principios básicos:

INTEGRIDAD. Respeto, calidad, transparencia con clientes, proveedores, colaboradores.
DIVERSIDAD. Potenciar el talento y desarrollo profesional de los trabajadores, con independencia de su procedencia, género.
MEDIO AMBIENTE. Políticas de ahorro energético y reaprovechamiento y reducción residuos

Estos principios básicos se alcanzarán con la implantación de:

1. EL ANÁLISIS del contexto interno y externo, el entorno, las partes interesadas y los propios procesos operativos, que sirve para definir ESTRATEGIAS y planificar objetivos de cambio.

2. La priorización de la CALIDAD final de los servicios y productos de SEGURIFOC. Esto se logra con acciones planificadas y sistemáticas de PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN y MEJORA CONTINUA implementadas durante el ciclo de prestación del servicio.

3. El respeto a las exigencias contractuales legales son el criterio para establecer el patrón de calidad de nuestros servicios.

4. La COMUNICACIÓN interna y externa a todos los niveles de los aspectos que afectan a la calidad. Se asume el compromiso de establecer los mecanismos necesarios para asegurar que esta comunicación sea eficaz.

5. El entendimiento de la CALIDAD como una tarea común en todos los ámbitos de SEGURIFOC. Cada trabajador debe asumir que es a la vez cliente y proveedor de las demás personas de la organización. Cada empleado de SEGURIFOC es responsable de la Calidad en su trabajo. El Responsable de calidad lo es también impulsar la implantación de la política y los objetivos establecidos y coherentes con ésta, comprobar su ejecución con auditorías.

6. La aplicación de esta política exige la integración activa de todo el equipo humano de SEGURIFOC. Por eso, la dirección considera prioritarias la MOTIVACIÓN y la FORMACIÓN.

Dirección de SEGURIFOC SL
Girona, 12 de setiembre de 2024